

De: Presidencia <presidencia@abogacia.es>
Enviado el: miércoles, 5 de junio de 2024 10:50
Para: Presidencia
Asunto: COMUNICACIÓN 111/2024 - Jornada sobre el tratamiento jurídico de la discapacidad (lunes, 10 de junio de 2024)
Datos adjuntos: Programa Jornada sobre el tratamiento jurídico de la discapacidad.pdf

COMUNICACIÓN Nº 111/2024

Madrid, 5 de junio de 2024

Querido Consejero y amigo:

El Consejo General de la Abogacía Española, a través de su Fundación Abogacía Futura, organizará el próximo lunes 10 de junio, de 17:00 a 19:00 h., una Jornada sobre el Tratamiento Jurídico de la Discapacidad.

Te participo que, con carácter previo a la jornada, el Consejo General firmará un Convenio marco de colaboración con la Fiscalía General del Estado.

Durante esta sesión se presentará además la nueva sección Fiscalía Accesible de la web de Fiscalía General del Estado, redactada en un lenguaje sencillo que aproxime al conjunto de la ciudadanía la labor que realiza el Ministerio Fiscal, y que puede resultar de utilidad para la abogacía, igualmente comprometida con acercar el lenguaje jurídico a la sociedad.

Asimismo, tendrá lugar una mesa debate sobre el tratamiento jurídico de la discapacidad que contará con abogados y fiscales expertos en la materia.

A la jornada se podrá asistir de modo **presencial y online** (mediante Microsoft Teams), previa inscripción y de forma gratuita, a través del enlace: <https://www.formacionabogacia.es/course/view.php?id=1553>

Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes contactar por teléfono o por correo en el 91 150 10 03 / soporte@formacionabogacia.es , y para cuestiones relacionadas con la formación, con el correo secretaria@formacionabogacia.es

Esperando que puedas acompañarnos y que puedas dar difusión a esta jornada, aprovecho para enviarte un fuerte abrazo.

Un abrazo.



Victoria Ortega Benito
Presidenta



**Abogacía
Española**
CONSEJO GENERAL



**Ministerio
Fiscal**

JORNADA SOBRE EL TRATAMIENTO JURÍDICO DE LA DISCAPACIDAD

10 de junio de 2024

Sede del Consejo General de la Abogacía Española

17:00h a 19:00h

PROGRAMA

17:00h - 17:15h – INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN CONVENIO MARCO

Victoria Ortega Benito. Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española

Álvaro García Ortiz. Fiscal General del Estado

17:15h - 17:45h- PLATAFORMA FISCALIA ACCESIBLE

Antonio Perez Vicente Coordinador de comunicación de la Fiscalía.

17:45h - 19:00h- TRATAMIENTO JURÍDICO DE LA DISCAPACIDAD

Gema Rial Rodríguez. Moderadora Decana del Ilustre Colexio Provincial da Avogacía de Pontevedra. Coordinadora del Grupo de trabajo de personas con discapacidad.

- Avelina Alía Robles. Coordinadora de los servicios especializados en la protección de las personas con discapacidad y atención a los mayores,
- Gregorio Saravia Méndez. Delegado del CERMI Estatal para los Derechos Humanos y la Convención de la ONU de la Discapacidad
- Mariano Salinas García. Abogado